

LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo

socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: *“Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido competencias de la transversalidad como: *“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta”* (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

Competencias por desarrollar

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, ge-

nerando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.

- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.

Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

Competencias por desarrollar

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.
- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.
- Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Educación para la Salud

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

Competencias por desarrollar

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.
- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleva responsabilidades y derechos.

Competencias por desarrollar

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la

justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.

- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos
- Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.

Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el ó la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el o la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de

las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.

PROGRAMA: ESPAÑOL I CICLO

REVISADOS Y ACTUALIZADOS POR:

Sra. Yolanda Brenes Ovares (Q.D.G)
Sra. Isabel del Carmen Hernández Martín
Sr. Orlando Masís Delgado
Sr. Diego Soto

Sra. María Cecilia Molina Watson
Asesora Nacional de Español

LEVANTADO DE TEXTO Y DIAGRAMACIÓN

Bach. German J. Sibaja Arce

REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ACADÉMICA

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

TABLA DE CONTENIDOS ESPAÑOL PRIMER CICLO

La Transversalidad en los Programas de Estudio	4
Comisión redactora	9
Justificación	11
Enfoque General para la Enseñanza del Español	14
Orientaciones para la mediación docente	14
Aprestamiento	15
Sugerencias Metodológicas	22
Evaluación	23
Objetivos I ciclo (perfil de salida)	26
Programa 1° año	27
Programa 2° año	36
Programa 3° año	47
Sugerencias Bibliográficas para I ciclo	63
Anexos	65

I. JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Costa Rica, la Ley Fundamental de Educación y el Consejo Superior de Educación, son los órganos que definen el marco jurídico que orienta la acción del Estado en materia educativa.

En este marco legal, se destacan los siguientes aspectos: el derecho que a la educación tienen todos los habitantes del país y la obligación del Estado de ofrecer, de la forma más amplia y adecuada, una educación de alta calidad, que contribuya a disminuir la brecha social; la declaración de los fines culturales de la República, en cuanto a la preservación y desarrollo del patrimonio nacional.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI, con base en el marco jurídico vigente, promueve la formación de personas:

- Libres, justas y ricas espiritualmente.
- Identificadas con los valores nacionales, preparadas para el ejercicio participativo de la democracia, integradas al mundo, capaces de discernir, competentes, autorrealizadas y capaces de buscar su felicidad.
- Hábiles para lograr un enriquecimiento espiritual y cognoscitivo que les permita mantener un auténtico acto dialógico.
- Capaces de comunicarse inteligentemente con el mundo, capaces de tomar decisiones que las

relacionen con otras culturas como seres pensantes, independientes, flexibles y críticos.

- Solidarias por experimentar como propias las necesidades de los demás, para buscar formas de cooperación y concertación entre sectores y que asuman su responsabilidad por la calidad de vida de sus contemporáneos y de las futuras generaciones, sobre la base de un desarrollo sustentable y sostenible.

Estas aspiraciones no pueden alcanzar su realización, sin una enseñanza de la Lengua Materna que propicie el desarrollo de las potencialidades de pensamiento y la competencia comunicativa.

Gracias a la interacción social y al empleo de los códigos lingüísticos, ha sido posible el avance de las sociedades y el florecimiento de culturas, en términos de conocimientos, técnicas, destrezas, bienes materiales y artísticos o simbólicos.

El uso del lenguaje ha contribuido, en gran medida, a la elaboración y transmisión de las creaciones personales o de los grupos, y ha propiciado el perfeccionamiento de lo recibido o la derivación de nuevos frutos del trabajo creador de la humanidad.

La posesión de un determinado código verbal contribuye a consolidar cada comunidad, puesto que ayuda a sus miembros a identificarse con ella, a sentir aún más su pertenencia al **nosotros** que somos, y a comprender e interiorizar el conjunto de normas que regulan el comportamiento de los individuos y los grupos dentro de sus comunidades.

Sin un conocimiento adecuado de la lengua no es posible llegar al desarrollo integral de la personalidad, puesto que la lengua es necesaria para el desarrollo de las potencialidades intelectuales, la transformación de valores, la formación de actitudes y para un buen desempeño en la vida social.

La **Política Educativa hacia el Siglo XXI** establece que el desarrollo integral del ser humano no se alcanza si no se incorporan en el proceso educativo, los conocimientos necesarios y los procesos para construirlos y reconstruirlos. En cuanto a estos procesos, cabe recordar **que el lenguaje, código simbólico por excelencia**, permite representar y construir el mundo. Por esto, su desarrollo y dominio resulta de particular interés para la educación y de indiscutible necesidad en el acceso al conocimiento de las diferentes materias del currículo.

El lenguaje es un componente del medio sociocultural de la persona, el cual le permite no solo aprender acerca del lenguaje mismo y del mundo, sino también desarrollar más su facultad de pensamiento para construir o reconstruir. El conocimiento y uso adecuado del código verbal hace posible pensar con mayor profundidad y precisión, ya que la lengua es mucho más que un instrumento, es un medio de pensar, entender y crear.

De acuerdo con la **Política Educativa hacia el Siglo XXI**, el dominio de las disciplinas es un paso necesario para la transición hacia formas innovadoras de correlación e integración del conocimiento, hacia una ética del desarrollo conducente a un Humanismo

renovado que ponga al ser humano en el centro de las tareas de desarrollo y de búsqueda del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la falta de un dominio suficiente del lenguaje, obstaculiza o dificulta la enseñanza y el aprendizaje significativo de los conceptos y de los principios de las disciplinas, así como la integración del conocimiento. El grado de dominio del lenguaje es, por lo tanto, uno de los factores del éxito o del fracaso en la comprensión de las materias y en el desarrollo personal y social.

La educación debe formar una persona capaz de comunicarse inteligentemente con el mundo, de modo que a partir de su identidad como costarricense, se relacione con otras culturas, desde un punto de vista de pensador independiente, flexible y crítico. Un conocimiento adecuado de la Lengua favorece la independencia de criterio y acción del individuo, ya que le permite comprender los mensajes que recibe, reflexionar sobre ellos, analizarlos y captar, así, las intenciones manifiestas u ocultas de quienes se los dirigen para distinguir lo positivo, lo conveniente, lo aceptable, de aquello que es frívolo y perjudicial o que busca manipularlo, en detrimento de la propia identidad, libertad o desarrollo como persona.

La **Política Educativa hacia el Siglo XXI** se propone también formar a las personas para el ejercicio participativo de la democracia. El aprendizaje de la lengua materna, por consiguiente, al facilitar la comunicación como un auténtico acto dialógico contribuye a un ejercicio más pleno de la democracia. El dominio de la lengua faculta al individuo para que reflexione mejor sobre sus problemas, los de su país y

los del mundo, y le permite, al mismo tiempo, expresar sus sentimientos, conocimientos y opiniones, todo lo cual propicia un disfrute mayor de los derechos que le confiere su vivencia en la democracia: luchar contra las situaciones injustas, participar del liderazgo e intervenir en el proceso de búsqueda de solución de problemas comunes, y en la toma de decisiones que a todos afectan.

La oportunidad de un aprendizaje formal de la lengua, al favorecer la formación de un usuario seguro y crítico, contribuye a disminuir la discriminación social de que es objeto el individuo que no posee un grado aceptable de dominio de la palabra, el cual, generalmente, se abstiene de participar y se separa de sus semejantes, por no sentirse seguro de su competencia verbal.

El alumno ha de construir, de manera gradual y progresiva, con la orientación del docente, un conjunto organizado de conocimientos relativos a su lengua que debe aplicar en actividades idiomáticas variadas y de dificultad creciente.

En ese conjunto organizado de conocimientos, se deben incluir e integrar, para no romper la unidad de la lengua, asuntos de tres órdenes diferentes: relativos a la lengua misma como código, al empleo del lenguaje en diversas situaciones comunicativas de la vida cotidiana y a su uso literario.

Al Estado costarricense le preocupa el destino de su sistema educativo, rumbo ya en el siglo XXI. Sabe que el porvenir se construye en el presente.

Desde el plano filosófico, Costa Rica define qué clase de hombres y mujeres quiere formar, qué tipo de sociedad busca, y cómo aperebirla para el viaje por la vida frente a los innumerables retos que la asedian.

Todas las asignaturas del plan de estudio propenden a cumplir con los mismos fines que se resumen en la necesidad de formar integralmente a las personas. En el caso de Español es preciso concretar de qué manera se llevan a la práctica dichos propósitos y cómo se evidencia ello en los programas.

La oferta educativa responde a las cuatro áreas de desarrollo sostenible: sostenibilidad ambiental, de los recursos humanos, social y política; económica y productiva, que señala la **Política Educativa hacia el Siglo XXI**.

El programa de Español atiende adecuadamente cada una de estas áreas. En la ambiental se tratan diversos temas: detección, prevención, mejoramiento, erradicación de un daño ecológico. Parecida tarea puede realizarse acerca de las drogas, enfermedades infecto-contagiosas, y sobre una perspectiva de género que incorpora como elemento central el punto de vista igualitario.

En cuanto a la sostenibilidad del recurso humano, como ser inteligente, capaz de desarrollo, es decir, perfectible, todo el sistema educativo y todo el programa de Español procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y su grupo.

La lectura, la producción y el análisis de textos orales y escritos se relacionan con este propósito.

La sostenibilidad social y política se produce en la transición del estado individual del hombre y de la mujer a su integración en el medio social.

En este caso, se trabaja con textos que aluden a derechos y deberes del ciudadano; la crítica sobre cualquier labor realizada permite mostrar y adoptar una actitud de tolerancia sobre las ideas ajenas, así mismo promoverlas o rechazarlas en forma razonada, libre de prejuicios, con respeto para el contrario o para quien defiende otros criterios ligados a la tradición de su estamento social, o a su pertenencia a grupos minoritarios.

En todos los casos la competencia comunicativa de los participantes, así como las técnicas de expresión que aprenden a lo largo de los cursos, son factores que unen el Español con el desarrollo social y político.

La sostenibilidad económica y productiva conduce al mundo de la competitividad y del trabajo. La oferta educativa brindará, mediante la formación integral de la persona, la respuesta a sus necesidades. Se trata de atender las técnicas relacionadas con cada instrumento de trabajo y de enfrentarse seria y responsablemente con el mundo. La Lengua, es, sin duda, factor de desarrollo.

II. ENFOQUE GENERAL PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

La interacción verbal es sumamente importante para cualquier proceso educativo. Con frecuencia se afirma que una de las mayores causas del fracaso escolar es

que los alumnos leen, escriben, se expresan oralmente y escuchan con notorias deficiencias.

Esta situación conlleva restricciones en el acceso a la información, y en el proceso de su interpretación y difusión, y suscita, además, dificultades en otros aprendizajes cognoscitivos del currículo escolar.

Las habilidades comunicativas tienen implicaciones en el comportamiento intelectual de los individuos, de ahí la necesidad de atenderlos, específicamente, de manera sistemática, en el programa de Español.

III. ORIENTACIONES PARA LA MEDIACIÓN DOCENTE

La **Política Educativa hacia el Siglo XXI** se nutre de tres visiones filosóficas: el humanismo, el racionalismo y el constructivismo. Desde esa perspectiva, la enseñanza de la Lengua Materna, durante el Primero y Segundo Ciclo, se dirige a:

1. Que la niñez pueda comunicar sus ideas y sentimientos, adquiera conocimientos, desarrolle valores y aprecie el arte. Sea consciente de sus deberes y derechos, con un alto sentido de solidaridad hacia los seres que lo rodean y el medio ambiente.
2. Que busque y construya el conocimiento, mediante el desarrollo de su razonamiento y de la facultad para asociar las ideas y ordenar conceptos.

3. Que transite de un estadio de menor desarrollo a otro de mayor desarrollo, por medio de la construcción y reconstrucción interior de su propio conocimiento.

Sugerimos el empleo de una metodología que logre estimular el amor por el conocimiento, la creatividad, la criticidad y la apreciación por lo estético y lo moral de nuestra cultura.

La enseñanza de la Lengua debe propiciar el desarrollo de las potencialidades de pensamiento y la competencia comunicativa.

IV. APRESTAMIENTO

Entendemos por aprestamiento la acción pedagógica que permite estimular la maduración del niño, para llegar a un estado general del desarrollo mental, conceptual, perceptivo y lingüístico que le permita aprender a leer y a escribir sin dificultad.

Durante esta etapa se debe brindar especial atención a la estimulación lingüística:

- Motivación para la lectura.
- Construcción por parte del alumno de un concepto claro acerca de qué es leer y qué es escribir.
- Desarrollo de la expresión oral.
- Estimulación del lenguaje escrito.

Por ello las habilidades en la comunicación: expresión oral, escritura, escucha y lectura, estrechamente relacionadas con el comportamiento intelectual de los individuos y la práctica de valores constituyen las áreas fundamentales de trabajo en primero y segundo ciclos.

La lectura, la escritura, la escucha y la expresión oral se entienden como procesos de producción textual que, como tales, implican acción y participación inteligente, complejo procesamiento cognoscitivo y elaboración de sentidos.

- Toma de conciencia práctica de la lengua: género, número, pronombres, partes de la oración.

También se deben atender aspectos perceptuales: percepción y discriminación visual, auditiva y táctil, aspectos motrices y otros aspectos conceptuales, además de la estimulación lingüística citada, que promueven el desarrollo del razonamiento de la comprensión y de la interpretación.

Aunque el aprestamiento es una tarea a largo plazo, que corresponde a la educación preescolar, el maestro de primer grado debe realizar una revisión del desarrollo del niño en este campo para determinar las áreas deficitarias en sus estudiantes y elaborar un plan de atención según las necesidades del estudiante.

El primer año requiere de una atención especial, pues el niño debe tener un ingreso placentero al sistema educativo formal.

Expresión oral

La oralidad, la capacidad comunicativa de vivencias e intereses de los niños; el intercambio de experiencias en juegos y otras actividades, constituyen el eje fundamental de esta fase de iniciación. En lugar de callar a los estudiantes, se debe estimular su participación activa en el uso del lenguaje oral.

Para alcanzar un enriquecimiento constante, debe existir una verdadera conexión entre el docente y el alumno. Un auténtico acto dialógico. El maestro como mediador debe ofrecer espacios continuamente, para que el niño, ejercite la comunicación.

Debe también, propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan emitir mensajes en orden lógico, así como interpretarlos, reconstruirlos y contestar los recibidos.

Simultáneamente, debe estimular la buena dicción y la utilización adecuada de la voz. También debe aprovechar esta iniciación para que el niño tenga conciencia de sus deberes y derechos, en la interacción comunicativa con los demás y en otras circunstancias sociales.

Es necesario fomentar la actitud crítica, introduciendo temas generales e interdisciplinarios, que incluyan

intereses escolares y comunales, tales como la salud integral, la conservación del ambiente, la democracia, la paz, el peligro del consumo de drogas y alcohol y otros asuntos propios del quehacer de la humanidad.

Las actividades deben ser amenas y propiciadoras de incentivación constante, con el fin de preparar al niño hacia nuevas experiencias y construcción de conocimientos.

Es conveniente propiciar la participación de los estudiantes en acciones de expresión oral informal y formal, con la aplicación de diversas técnicas de carácter grupal e individual. Se entiende por actividades formales aquellas que requieren la preparación previa del hablante, como la conferencia en el plano individual o la mesa redonda en el grupal. Debe enfatizarse la organización de juegos que desarrollen una actitud positiva hacia la expresión oral y permitan la práctica espontánea.

Al ingresar a la escuela, el vocabulario del niño es limitado. Debe propiciarse el contacto con palabras nuevas y proporcionarle reglas elementales para el uso del idioma; así podrá apropiarse de un léxico amplio de la lengua coloquial y de la estándar.

La asimilación que el niño haga del lenguaje debe ser un proceso de recreación. De aquí la doble tarea del educador: enriquecer y perfeccionar.

Escucha

Para desarrollar la capacidad receptora del niño y fomentar el respeto, la comprensión y la tolerancia por

el ser humano sin distingos sexistas, raciales, religiosos, políticos y sociales, sugerimos la práctica de actividades y técnicas que permitan discriminar los mensajes; reaccionar ante estímulos sensoriales; separar la idea principal del contexto y permanecer en silencio mientras otras personas hablan.

El docente practicará y recordará constantemente que el desarrollo de la escucha es vital para el aprendizaje. Hará de estos ejercicios algo cotidiano y vivencial. Cuidará de que el estudiante desarrolle progresivamente su capacidad para percibir con atención, entender y retener los mensajes, y responder críticamente ante ellos.

Lectura

Para establecer una mediación adecuada en el proceso de aprendizaje de la lectura, el maestro debe poseer una noción clara acerca del proceso lector.

Las concepciones acerca de este proceso, como la mayoría de los saberes, no han sido estáticas, han cambiado con el paso del tiempo.

En la actualidad se considera que la lectura es un proceso activo de construcción de significados. En la construcción de estos significados importa el texto, sus características y claves lingüísticas y lo que aporta el lector, el cual aplica sus conocimientos del lenguaje, sus estrategias cognoscitivas o de lectura y sus conocimientos y experiencias previas para construir la comprensión.

Leer es un acto de lengua, un complejo proceso cognoscitivo. Es acción, es participación inteligente y elaboración de significados. Leer no es solo decodificar la información escrita, sino también comprenderla.

De acuerdo con estos planteamientos sobre el proceso lector, el docente de primer grado, desde un principio seleccionará un método de enseñanza de la lectoescritura que inicie el proceso a partir de elementos significativos: palabra, oración o, preferentemente, textos; lo cual colaborará con una lectura comprensiva por parte del niño.

En el proceso de comprensión lectora, el lector realiza diferentes tipos de operaciones que se clasifican en distintos niveles íntimamente relacionados. El docente debe facilitar a sus estudiantes interacciones con los textos que les permitan el desarrollo de los diferentes niveles de comprensión.

Nivel literal o explícito

En este nivel, el lector enfoca las ideas o información que está explícitamente expuesta en el texto. Aplica operaciones que se ocupan de reconocer o evocar ideas, información, hechos o incidentes planteados en el texto.

Las siguientes son operaciones de reconocimiento:

- Reconocimiento de detalles: identifica nombres, personajes, fechas, lugares.

- Reconocimiento de ideas: identifica ideas principales o secundarias explícitamente expresadas en el texto.
- Reconocimiento de secuencias: identifica el orden en que se presenta la información, los incidentes o acciones.
- Reconocimiento de características: identifica características explícitas de personajes, tiempos y lugares.
- Reconocimiento de relaciones causa-efecto: identifica las razones explícitas de ciertos sucesos o acciones.
- Operaciones de evocación:
- Reproduce de memoria ideas e información explícita en el texto.

Nivel de organización de la información explícita

El lector:

- Organiza ideas e información explícita en el texto.
- Analiza, sintetiza, elabora esquemas con la información del texto.
- Traduce expresiones del texto a sus propias palabras pero respetando su sentido.

- Elabora clasificaciones con la información del texto. Por ejemplo, identifica ideas principales y secundarias.

Nivel inferencial

El lector usa la información explícita, sus propias intuiciones y experiencias personales como base para conjeturas e hipótesis. Es una lectura estimulada por las características de los textos, los propósitos del autor, y por su imaginación y capacidad de relación con otros textos y contextos. Es una lectura que va más allá de la página impresa.

Algunas operaciones de inferencia:

- Hacer conjeturas sobre detalles (de lugar, de títulos, de fechas, de nombres, y otros.) que pudieran haberse incluido para hacer el texto más informativo, interesante, convincente y enigmático.
- Inferir ideas:
 - Construye ideas sugeridas en el texto, pero no incluidas explícitamente.
- Inferir sentimientos y posiciones:
 - A partir de elementos dados en el texto, el lector infiere sentimientos; posiciones del autor y de los personajes, no expresados explícitamente.
- Inferir secuencias:
 - Sobre acciones dadas anticipa las que podrían ocurrir después, a partir de un título elabora hipótesis sobre lo que tratará el texto, sobre la base de una lectura inconclusa predice acontecimientos o el final.

- Inferir relaciones de causa y efecto:
- Formula hipótesis sobre las relaciones entre las motivaciones o caracteres con las características de tiempo y lugar. Hace conjeturas sobre las causas que condujeron al autor a incluir ciertas ideas, palabras, caracterizaciones, detalles, acciones. - - Elabora conjeturas sobre las causas que motivan el comportamiento de un personaje y sobre las consecuencias que tendrían hechos o ideas del texto en otras situaciones.
- Inferir a partir de lo figurado:
- Interpreta el lenguaje figurativo para acercarse al significado de un texto.

Nivel de evaluación

El lector emite juicios evaluativos. Compara las ideas del texto con otros criterios provistos por su experiencia escolar, otras lecturas o por sus conocimientos y valores. Son juicios que se desprenden de un análisis objetivo y fundamentado y que enfocan cualidades de exactitud, validez, aceptabilidad, probabilidad, actualidad, claridad de los textos. Cada texto y cada lector determinará los términos de su evaluación.

Nivel de apreciación

El lector elabora una respuesta emocional al contenido, elementos psicológicos y estéticos del texto. La respuesta la puede verbalizar en términos de interés, aburrimiento, diversión, miedo, odio, simpatía o antipatía. Muestra identificación o rechazo con los

personajes, incidentes o ideas planteadas en los textos.

Nivel de aplicabilidad y recreación

El lector usa la información del texto y la aplica a otras condiciones reales o imaginarias. Así elabora sus propios textos, algunas veces con cierto grado de apego al modelo o las direcciones que se le presentan, pero otras con absoluta libertad. La recreación del texto aborda diferentes estructuras (narrativa, verso, argumentación) y no se limita a la escritura, sino que se enriquece con el dibujo, la dramatización, el juego y la imaginación.

Diferentes autores han elaborado otras clasificaciones para agrupar las destrezas de comprensión de lectura. Así, algunos de ellos prefieren clasificar dichas destrezas de acuerdo con la taxonomía de destrezas intelectuales de Bloom, a saber: comprensión, interpretación, aplicación, síntesis y evaluación. Dicha taxonomía es congruente con la clasificación de los niveles de comprensión lectora ofrecida en los párrafos precedentes.

Lo importante no son las taxonomías o clasificaciones en sí mismas, sino la acción del docente para facilitar al estudiante interacciones con los textos que les permitan el desarrollo de los diferentes niveles o destrezas de comprensión.

Literatura

La escuela, como institución educadora, ha invertido gran cantidad de sus esfuerzos y recursos en enseñar a leer a los niños, pero parece que ha dejado trunca su labor, pues el niño no proyecta este aprendizaje a su vida personal, ni utiliza la lectura con un sentido permanente, ni fomenta el hábito de leer.

El hábito de leer debe inculcarse desde muy temprana edad. El hogar debe iniciar esta labor y continuarla en la escuela.

Cuando el niño siente que leer, además de ayudarlo a resolver sus deberes escolares, le produce goce, satisfacción intelectual, recreación y entretenimiento, está en el camino correcto que lo llevará progresivamente a convertirse en un amante de la lectura.

Por lo tanto, la escuela debe brindar al niño oportunidades de tener ese tipo de experiencias cuando lee. Se debe dar a la literatura infantil y a la lectura recreativa el lugar de importancia que les corresponde en I y II ciclos.

Por ello, en este programa se incorpora la Literatura Infantil y se promueve un acercamiento temprano y placentero a este tipo de textos, para que los niños disfruten, interpreten y evalúen las lecturas realizadas y se conviertan en lectores independientes.

Las posibilidades de desarrollo que brinda al niño el contacto con la literatura infantil, son muy amplias.

A esta literatura se le llama: educadora de la imaginación del niño por la actividad mental y el proceso imaginativo, en que se involucra el alumno cuando lee o escucha un cuento.

Esta actividad mental posibilita el desarrollo del pensamiento abstracto y de la capacidad creativa. Aun desde la época preescolar, los cuentos permiten al niño trascender lo concreto y lo real para ubicarlo en el plano de lo abstracto o imaginativo, lo cual ayudará al estudiante en el paso de las operaciones concretas a las abstractas.

La literatura provee a los niños de disfrute, gozo y entretenimiento. Les brinda nuevas perspectivas, nuevos puntos de vista para mirar la naturaleza, las relaciones familiares los problemas sociales del mundo actual, la amistad, la bondad. Su carácter plurisignificativo colabora con el desarrollo de un pensamiento flexible y abierto.

La Literatura muestra un recorrido de la experiencia e imaginación humanas a través del tiempo y permite, entonces, la formación inicial del niño como persona culta. Provee belleza e inspiración y contribuye a la sensibilidad estética del niño.

Para poder obtener los beneficios señalados, la literatura en la escuela debe ser:

- Valorada en sí misma, despojada de la función de servicio.
- Germen de fantasía, de humor, de invención.
- Enriquecimiento de la imaginación y de la sensibilidad.

- Entrenamiento constante en un manejo flexible, complejo, crítico y creativo del lenguaje.
- Orientada hacia la obtención de satisfacciones intelectuales y estéticas.
- Incorporada por medio de la lectura recreativa.
- Promotora de las capacidades de lectura del niño.

Además se deben interrelacionar los procesos "enseñar a leer" y "leer para disfrutar". Por eso, no se señala ningún libro como obligatorio.

V. EXPRESIÓN ESCRITA

También en esta área se hace indispensable aclarar cuál concepto de escritura sirve de base para orientar el trabajo en este campo.

Los conceptos actuales se refieren a la escritura como un hecho lingüístico, cuya esencia consiste en producir significados por medio de un sistema de símbolos gráficos estables.

La escritura no es solo una técnica de reproducir el trazo gráfico, es una tarea de orden conceptual, una operación compleja de la inteligencia.

El maestro como facilitador del desarrollo de las capacidades del alumno en esta área, debe asumir la idea de que solo se aprende a escribir escribiendo.

De acuerdo con este planteamiento la labor del docente debe promover:

- Situaciones de escritura de índole práctica y creativa.
- Estrategias para que los alumnos compartan lo que escriben.
- Estrategias para el mejoramiento de los escritos.
- Para orientar estas acciones se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:
 - Señalar el significado y la comprensión del texto como un principio organizador de los objetivos de enseñanza. Producir debe entenderse como el esfuerzo afectivo, pragmático, volitivo de alguien que quiere crear significados para ser comprendido.
 - El aprendizaje y la enseñanza son cooperativos (todos saben algo sobre el lenguaje) y se orienta a la promoción de conductas investigativas y de análisis de evaluación.
 - Durante el aprendizaje se espera encontrar errores propios y ajenos, se espera descubrir problemas de producción que afecten el significado y los estilos.
 - Las normas, uno de los contenidos de la enseñanza, se estipulan entre todos.
 - Las guías y escalas de corrección son elaboradas por medio del intercambio entre docentes y alumnos. Lo que no se enseña, analiza o discute con anticipación no puede ser evaluado.
 - La corrección genera una conducta adaptativa de conocimiento individual y social.
 - Las observaciones que los alumnos realizan como productores de textos o como audiencia se convierten en contenidos de enseñanza. El maestro organiza esos conocimientos para representar y clarificar cada problema y estimular respuestas en el grupo.
 - El proceso didáctico procura que las metas de los estudiantes sean cada vez más exigentes y mejor

justificadas desde sus propias competencias comunicativas.

- Se le da importancia a los ejercicios por medio de los cuales el niño analiza su propio sistema de producir.
- La elaboración de hipótesis acerca de lo defectuoso en un texto y la construcción de estrategias de reparación, constituyen procedimientos centrales para el mejoramiento de los escritos.
- La escritura debe abordarse de una manera real, natural y creativa.
- Las normas idiomáticas elementales, se deben introducir gradual e integralmente, pero siempre otorgando libertad al educando para que exprese su creatividad.
- El enriquecimiento progresivo del léxico debe impulsarse desde que el niño comienza a plasmar sus primeras impresiones.
- La integración de las actividades de expresión escrita con las de lectura será de particular utilidad. Se propone convertir al lector en colaborador del autor, creador de proyectos, circunstancias y matices, polemista, testigo y relator para que se exprese en forma escrita.

Ortografía

El compromiso de enseñar ortografía no debe mirarse aislado, sino dentro de un compromiso mayor: enseñar al niño a escribir bien. Para lograr esta meta debe atenderse la ortografía en forma sistemática, progresiva y gradual, y también de manera informal y ocasional. En la creación de situaciones de aprendizaje deben tenerse en cuenta la lectura y la expresión escrita del alumno como centros de actividades.

A lo largo de toda la Enseñanza General Básica, es imprescindible la insistencia en el mejoramiento de la ortografía, por medio de ejercitaciones diversas que conduzcan al dominio de las grafías y a la formación de actitudes de cuidado y análisis de lo que se escribe.

En estas ejercitaciones debe darse lugar de privilegio a aquellas prácticas que propician la interiorización de los patrones visuales de la correcta escritura, por lo tanto debe procurarse el desarrollo de la memoria visual.

Es muy importante ejercitar al estudiantado en las prácticas de dictado.

El juego resulta fundamental para entusiasmar a los niños en el mejoramiento de la ortografía. Jugando con las palabras, ellos enriquecen su vocabulario y fijan el conocimiento ortográfico. El docente debe abrir puertas y ventanas lúdicas para que los estudiantes se apropien de los nuevos vocablos y utilicen, adecuadamente, el diccionario.

VI. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La **Política Educativa hacia el Siglo XXI** se nutre de tres visiones filosóficas: el humanismo, el racionalismo y el constructivismo. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua materna, durante el Primero y Segundo Ciclo, se dirige a que:

El niño pueda comunicar sus ideas y sentimientos, adquiera conocimientos, desarrolle valores y aprecie el arte.

Busca además que el niño sea consciente de sus deberes y derechos, con un alto sentido de solidaridad hacia los seres que lo rodean y el medio ambiente.

Que busque y construya el conocimiento, mediante el desarrollo de su razonamiento y de la facultad para asociar las ideas y ordenar conceptos.

Que transite de un estadio de menor desarrollo a otro de mayor desarrollo, por medio de la construcción y reconstrucción interior de su propio conocimiento.

Sugerimos el empleo de una metodología que logre estimular el amor por el conocimiento, la creatividad, la criticidad y la apreciación por lo estético y lo moral de nuestra cultura.

La enseñanza de la lengua debe propiciar el desarrollo de las potencialidades de pensamiento y la competencia comunicativa. Por ello las habilidades en la comunicación: expresión oral, escritura, escucha y lectura, estrechamente relacionadas con el comportamiento intelectual de los individuos, constituyen las áreas fundamentales de trabajo en primero y segundo ciclos.

La lectura, la escritura, la escucha y la expresión oral se entienden como procesos de producción textual que, como tales, implican acción y participación inteligente, complejo procesamiento cognoscitivo y elaboración de sentidos.

VII. EVALUACIÓN

Dentro del ámbito de una evaluación que enseñe al niño a reconocer sus cualidades y debilidades, a amarse a sí mismo y a los demás, a ser una persona responsable, justa, concedora de sus deberes y derechos, es indispensable el aporte de la familia. Es de vital importancia trabajar conjuntamente con los padres de familia o encargados, para fomentar valores universales y los propios de nuestra cultura.

Durante el primer ciclo, la evaluación tiende a ser más formativa que sumativa, porque debe aplicarse más la observación, el desarrollo de destrezas y habilidades que el conocimiento en sí. En esta etapa es cuando el niño aprende a escuchar. Adquiere las destrezas y los hábitos para la lectura y para la escritura, lo mismo que las habilidades para expresarse oralmente de forma coherente y lógica.

En el segundo ciclo se le debe dar énfasis a la evaluación sumativa, sin descuidar la formativa. Especialmente, en las áreas expresión oral y escucha, relacionándolas con la vivencia de valores.

Conviene observar constantemente el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje, así como llevar un registro anecdótico.

En la evaluación de las diferentes habilidades comunicativas es indispensable atender necesidades particulares, las cuales conviene tener en cuenta al organizar el proceso evaluativo:

Expresión oral

En esta área se requiere la individualización del proceso y el uso de listas de cotejo u otros instrumentos similares, que brinden información objetiva y específica sobre aspectos del desempeño del estudiante en este campo. Por ejemplo, interesa conocer los logros y las deficiencias en los aspectos concernientes a la emisión de la palabra y a la utilización de la voz: articulación, entonación, proyección y fluidez.

También es importante valorar los elementos relacionados con el contenido del mensaje, la secuencia, el ordenamiento y la claridad de las ideas; lo mismo que la organización general de la expresión con inicio, desarrollo y cierre. Esta información es importante no solo para poder asignar una nota, sino también para propiciar el mejoramiento de las capacidades del alumno. Conviene involucrar al estudiante en la elaboración de listas de cotejo y promover su utilización, para evaluar la expresión oral de sus compañeros y la auto evaluación.

Escucha

Esta área permite la evaluación colectiva. Conviene elaborar pruebas orales e instrumentos, que permitan su análisis y la determinación de logros y deficiencias en cuanto a:

La percepción atenta y concentrada.

La memoria auditiva.

La determinación, comprensión e interpretación de núcleos de sentido fundamentales y complementarios.

La respuesta crítica.

Lectura

Esta área requiere atención a aspectos propios de la lectura oral y de la comprensión lectora. Para la lectura oral se deben elaborar listas de cotejo o de recuento de errores que permitan determinar los logros y deficiencias en cuanto a fluidez, entonación, pausas, exactitud, interpretación de los signos de puntuación y del sentido del texto.

Para la comprensión lectora es necesaria la elaboración de pruebas que examinen la competencia del estudiante en cuanto a comprensión literal, inferencial, apreciativa, evaluativa, recreativa o aplicada, no solo dentro del ámbito del Español como disciplina, sino también como instrumento al servicio de las demás materias escolares: elaboración de esquemas, resúmenes, cuestionarios y localización de información.

Expresión escrita

Para evaluar esta área es necesario elaborar instrumentos que garanticen objetividad, y que permitan al docente guiar, gradualmente, al estudiante hacia niveles más independientes de expresión

Conjuntamente con los estudiantes, el docente puede elaborar escalas y tablas de cotejo, que contemplen entre otros aspectos: utilización de léxico apropiado, repetición de vocablos o de ideas; originalidad al escoger y desarrollar el tema; secuencia lógica desde

el inicio hasta el cierre, en la construcción de un texto; ortografía, claridad, concisión y caligrafía.

Desde la etapa de revisión del aprestamiento hasta la culminación del sexto año, se debe mantener una observación intensa y continua sobre el trazo de las letras, la ortografía y la construcción de esquemas, resúmenes y textos sobre temas variados.

Se aprende a escribir, escribiendo. Mediante las observaciones oportunas, debe enseñarse al niño a reconocer sus aciertos y desaciertos; para incrementar los primeros y superar los segundos.

La sintaxis y la morfología deben evaluarse dentro de la expresión escrita, mediante la práctica y revisión constantes.

OBJETIVOS (PERFIL DE SALIDA)

1. Ejercitar las destrezas motrices gruesas y finas, preceptuales, motivaciones, conceptuales, lingüísticas y sociales.
2. Comprender los conceptos relativos a los elementos del proceso comunicativo (emisor, receptor, mensaje, código, canal).
3. Aplicar los conceptos relativos al proceso comunicativo, para establecer una comunicación eficaz en el entorno sociocultural correspondiente.
4. Iniciar el proceso de lectoescritura.
5. Distinguir los tipos de lenguaje cotidiano: oral, icónico y literario según las diferentes situaciones comunicativas.
6. Comprender los tipos de lenguaje cotidiano: oral, icónico y literario.
7. Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano: oral, icónico y literario.
8. Comprender el significado de las palabras.
9. Utilizar textos de consulta (diccionarios, guías telefónicas, libros, periódicos, revistas)
10. Reconocer las partes de la oración.
11. Aplicar las partes de la oración
12. Conocer los signos de puntuación.
13. Utilizar apropiadamente los signos de puntuación.
14. Reconocer oraciones como unidades del discurso.
15. Construir oraciones según las normas de la lengua.
16. Comprender la estructura del párrafo.
17. Construir párrafos correctamente.
18. Reconocer descripciones orales y escritas
19. Comprender descripciones orales y escritas.
20. Producir descripciones orales y escritas de acuerdo con las normas idiomáticas.
21. Comprender relatos en atención a los elementos básicos de la narración y a las normas del idioma.
22. Relatar experiencias personales, anécdotas, fábulas, leyendas, cuentos y novelas.
23. Recrear relatos cortos.
24. Crear relatos con los elementos básicos de la narración y las normas del idioma.
25. Explicar el significado de las expresiones populares (refranes, trabalenguas, adivinanzas, bombas, coplas, frases célebres y dichos).
26. Crear expresiones populares (refranes, trabalenguas, adivinanzas, bombas, coplas, frases célebres y dichos).
27. Conocer las características de los textos sinópticos: orden lógico, brevedad, precisión y fidelidad.
28. Elaborar cuadros sinópticos, resúmenes, mapas conceptuales y otros.
29. Interpretar diálogos cortos, de acuerdo con sus características y las normas idiomáticas.
30. Crear diálogos cortos, de acuerdo con sus características y las normas idiomáticas.
31. Inferir las características elementales del drama.
32. Emplear las características del drama en diferentes representaciones.
33. Interpretar textos poéticos infantiles.
34. Recitar textos poéticos.
35. Crear textos poéticos.
36. Leer textos literarios y no literarios.
37. Ejercitar las destrezas básicas en la expresión oral de acuerdo con las posibilidades de los alumnos.

PROGRAMA : PRIMER AÑO

Aprestamiento: Es una tarea constante y a largo plazo, que corresponde iniciar en la educación preescolar. En primer año se debe hacer un diagnóstico del desarrollo de los niños y las niñas en este campo, para determinar las áreas débiles y elaborar un plan de atención.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Ejercitar las destrezas motrices gruesas y finas, conceptuales, lingüísticas y sociales.	<p>Aprestamiento para lectoescritura.</p> <p>Expresión oral</p> <p>Lenguaje oral y mímico.</p> <p>Articulación de palabras, oraciones y sílabas.</p> <p>Términos para saludos y agradecimientos.</p>	<p>Ejercitación de destrezas motrices, visuales, auditivas, sociales y comunicativas.</p> <p>Desarrollo de mensajes orales sencillos, utilizando como complemento la mirada, sobre temas como la sexualidad, los derechos humanos, salud y ambiente.</p> <p>Expresión de mensajes verbales sencillos.</p> <p>Participación en juegos de palabras, y en la repetición de rimas, para valorar en ellos los temas de transversalidad.</p> <p>Utilización de las normas elementales de cortesía, practicando las formas convencionales.</p>	<p>Autoestima al reconocer sus destrezas.</p> <p>Fortaleza para corregir sus debilidades.</p> <p>Identificación de su persona.</p> <p>Respeto por el espacio verbal de la otra persona.</p> <p>Convivencia pacífica con los otros sin prejuicios relativos a discapacidad física o mental.</p> <p>Escucha con atención a sus compañeros y al docente.</p>	Ejercitación de las destrezas motrices gruesas y finas, conceptuales, lingüísticas y sociales, aplicadas a juegos que permitan prestar a los estudiantes para el proceso de lectoescritura.

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Reconocer el lenguaje icónico y las señales básicas de tránsito	Lenguaje icónico Señales elementales de tránsito.	Diferenciación del lenguaje verbal del no verbal, mediante la observación de imágenes, en láminas, historietas, tiras cómicas, tarjetas y señales de tránsito. Elaboración de un pequeño discurso oral para utilizarlo con títeres. Reconocimiento de las señales básicas de tránsito. Señalamiento de su importancia para la protección de la salud.	Valoración y respeto por la diversidad lingüística. Respeto por las señales de tránsito. Aprecio por su salud, su vida y la de los otros.	Reconocimiento del lenguaje icónico, por medio de la observación de carteles; así como las señales básicas de tránsito para su aplicación en los procedimientos de seguridad.
Iniciar el proceso de lectoescritura.	Elementos básicos de lectoescritura.	Iniciación del proceso de lectoescritura con un método que el docente domine y sea adecuado a las características de aprendizaje de los estudiantes.	Capacidad para reconocer sus avances. Humildad para reconocer sus limitaciones.	Lectoescritura de oraciones, palabras y sílabas o viceversa.

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano, oral, icónico y literario, según las diferentes situaciones comunicativas.</p> <p>Enriquecer el vocabulario con términos onomatopéyicos relacionados con su contexto.</p> <p>Escribir los nombres de los números cardinales del 0 al 10.</p>	<p>Personificaciones.</p> <p>Palabras onomatopéyicas.</p> <p>Los números cardinales.</p>	<p>Reconocimiento de personificaciones en textos orales. (recitados o grabados).</p> <p>Interpretación de personificaciones, en un texto oral (recitado, grabado o leído).</p> <p>Reconocimiento de personificaciones en textos escritos (poema, prosa).</p> <p>Creación de personificaciones, tanto orales como escritas.</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario por medio de actividades como la imitación de sonidos de animales, medios de transporte, máquinas y elementos de la naturaleza, por medio de la voz y los gestos.</p> <p>Escritura de los nombres de los números, mediante diversos juegos y la observación de carteles con dibujos alusivos. Copia de la pizarra, los números cardinales del 0 al 10.</p> <p>Observación en diversos carteles de los grupos de objetos que representen los números cardinales de 0 al 10.</p> <p>Escritura al dictado, de los nombres de los números cardinales del 0 al 10.</p>	<p>Creatividad para utilizar diferentes tipos de lenguaje.</p> <p>Sensibilidad ante la posibilidad de enriquecerse lingüísticamente.</p> <p>Sensibilidad ante la posibilidad de enriquecerse lingüísticamente.</p>	<p>Utilización de los diversos tipos de lenguaje, aplicados a los procesos comunicativos y mediante acciones formativas de carácter lúdico.</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario con onomatopeyas aplicadas en el proceso comunicativo.</p> <p>Escritura correcta de los números cardinales del 0 al 10 en diversas aplicaciones.</p>

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Identificar las primeras partes del libro.</p> <p>Crear oraciones idiomáticamente correctas con nombres de personas, lugares, animales y cosas.</p>	<p>El libro: portada, título y autores.</p> <p>Oraciones que incluyan nombres de personas, lugares y cosas.</p>	<p>Identificación de las primeras partes del libro.</p> <p>Reconocimiento de los nombres de las personas, lugares y cosas. Reconocimiento de las oraciones que incluyen nombre de personas, lugares y cosas. (Concepto elemental: comienza con mayúscula y termina con punto). Creación oral de oraciones, con nombres de personas, lugares y cosas. Escritura de oraciones que contengan nombres de personas, lugares, animales y cosas. De preferencia, referir los textos a temas transversales como salud y educación para la sexualidad.</p>	<p>Amor a los textos como apoyos para ser mejores.</p> <p>Cuidados de la salud personal y social.</p>	<p>Identificación en el libro de partes como: la portada, el título y los nombres de los autores. Creación de oraciones idiomáticamente aceptables, que contengan nombres de personas, lugares y cosas.</p>
<p>Utilizar el punto y la coma de acuerdo con las normas académicas.</p>	<p>Signos de puntuación: el punto y la coma.</p>	<p>Inferencia del uso del punto final y de la coma para separar palabras en enumeraciones y en textos sencillos. Participación en diversos juegos que le ayudan a reconocer el punto y la coma. Utilización del punto y la coma en la creación de oraciones.</p>	<p>Tolerancia para mejorar la convivencia entre las personas.</p>	<p>Utilización apropiada del punto y la coma en pequeños textos de su invención.</p>

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Incorporar elementos lingüísticos mayores en el proceso de lectoescritura. Describir oralmente personas, lugares y objetos.	La oración como unidad de sentido.	Reconocimiento de unidades de sentido al observar un pequeño texto, donde se resalten los elementos de transversalidad como salud, derechos humanos, cultura ambiental y sexualidad.	Sensibilidad ante los tópicos de temas transversales para fortalecimiento de los valores.	Incorporación de elementos lingüísticos mayores (oraciones sencillas) con la siguientes condiciones: trazos legibles, correcta utilización de la mayúscula, la coma en la enumeración, el punto al final de la oración y vocabulario apropiado.
	Lectura y escritura de textos sencillos.	Lectura de pequeños cuentos, en especial aquellos que fortalecen los temas transversales. Escritura de pequeños cuentos.	Estima y respeto al adulto mayor.	
	La descripción.	Descripción oral de personas, animales, lugares y objetos, al observar o recordar imágenes alusivas, donde se rescata la cultura ambiental para el desarrollo sostenible. Reconocimiento de las palabras que expresan características físicas. De preferencia utilizar textos con importante contenido de temas transversales. Utilización de los adjetivos en la descripción.	Interés por la descripción, como un instrumento para identificar a cualquier persona cuando sea necesario. Respeto por los otros, sin discriminar género, o discapacidad.	

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Vivenciar la lectura de fábulas y cuentos breves.	Lectura de fábulas y cuentos breves. Personajes de un texto: sus características.	Escucha al docente en lectura de textos formativos. Lectura oral de pequeños textos. Diferenciación de diversos textos. Participación en la recreación de personajes reales o imaginarios. Caracterización de personajes.	Estima de las características positivas en los personajes de fábulas y cuentos breves. Exaltación de las características positivas de los compañeros.	Vivencia de la lectura oral de fábulas y cuentos breves, con personajes reales e imaginarios, sin reproducir estereotipos de género u otros.
Identificar valores y disvalores	Valores y disvalores presentes en los relatos.	Identificación de valores y disvalores. Construcción de valores por parte de los estudiantes y orientados por el docente.	Importancia de fortalecer los valores o virtudes humanas.	Identificación de los valores y disvalores presentes en los textos.
Vivenciar adivinanzas, trabalenguas y rimas.	Adivinanzas, trabalenguas y rimas.	Participación en juegos con aporte de adivinanzas, trabalenguas y rimas. Lee y crea adivinanzas, trabalenguas y rimas.	Creatividad en la invención de adivinanzas.	Vivencia de adivinanzas, trabalenguas y rimas, sin reproducir estereotipos que permitan la burla o la desigualdad

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Desarrollar habilidades en la comprensión lectora.	Niveles de lectura (según lo especificado en la fundamentación de este programa)	A partir de la lectura de un cuento: establecimiento de secuencias. Formulación de hipótesis acerca de personajes, el título, el final y las secuencias. Reconstrucción del argumento. Descripción de los personajes y lugares.	Distintas capacidades de los estudiantes según las inteligencias múltiples que poseen.	Desarrollo del pensamiento y de la comprensión lectora de acuerdo con los diversos niveles establecidos.
Dramatizar cuentos y poemas.	La dramatización. Los poemas	Aplicación de pautas brindadas por el docente, para dramatizar, en el aula o en un espacio abierto cuentos y poemas, que traten tópicos de los temas transversales: salud, sexualidad y ambiente. Escucha, memorización y recitación de poemas. Percepción del ritmo, al leer o escuchar la lectura de un poema. Marcado del ritmo con las manos, al escuchar o al repetir un poema. Identificación de las terminaciones que producen la rima en diferentes poemas. Identificación de personificaciones en los poemas.	Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad para seguir instrucciones. Respeto por el espacio verbal de la otra persona.	Dramatización de pequeños cuentos y poemas para vivenciarlos lúdicamente.

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Comprender mensajes en relación con el proceso de la comunicación.	Elementos de la comunicación: El mensaje.	Explicación del concepto de mensaje, después de leer varios textos. Selección de ejemplos de mensajes extraídos del entorno escolar, familiar y social. Identificación del emisor y del receptor en los diversos ejemplos de mensajes. Producción de mensajes claros acerca de la equidad de género y la solución pacífica de conflictos.	Respeto por el espacio verbal de la otra persona. Valoración del trabajo de los diferentes miembros de la familia, considerando la equidad de género y la solución pacífica de conflictos. Aprecio por las manifestaciones de nuestra cultura.	Comprensión de mensajes a partir de la lectura escucha o diálogo con sus compañeros.
Reconocer los regionalismos y locuciones propias de su comunidad.	Regionalismos	Observación de diferentes personas de su comunidad, para obtener palabras propias del lugar y sus significados. Exposición acerca de los regionalismos que encontró. Reconocimiento de regionalismos en su contexto cultural.	Respeto por la herencia cultural costarricense.	Reconocimiento de los regionalismos en su comunidad.
Articular expresiones adecuadamente.	Expresión oral: Códigos no verbales (mirada, gestos, mímica). Articulación y altura de la voz en la expresión oral.	Empleo de códigos no verbales como la mirada, los gestos y la mímica para reforzar la expresión verbal, al expresarse oralmente, delante del grupo. Exposición de oraciones con articulación clara, pausas adecuadas y conveniente altura de la voz.	Convencimiento de que debe permanecer en silencio mientras otra persona esté hablando.	Articulación de oraciones con claridad, pausas adecuadas, conveniente altura de la voz y apoyándose en los códigos no verbales.

PRIMER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Experimentar la ortografía y la caligrafía.</p> <p>Prevenir desastres naturales y desastres provocados por el ser humano.</p>	<p>Ortografía. Caligrafía.</p> <p>Prevención de desastres naturales.</p>	<p>Copia de pequeños textos con letra clara. Ejercita la ortografía por medio del dictado, con preferencia por los textos que hayan sido copiados y estudiados con antelación.</p> <p>Sigue instrucciones para prevenir o disminuir las consecuencias de: terremotos, huracanes, incendios, inundaciones y otros desastres.</p>	<p>Importancia de mejorar la escritura.</p> <p>Responsabilidad hacia su salud y la de su grupo. Respeto, solidaridad y tolerancia hacia las otras personas.</p>	<p>Experimentación de la ortografía y caligrafía con pequeños textos dictados.</p> <p>Prevención de diversos desastres naturales por medio de la formación para el cuidado del ambiente y su seguridad.</p>

Nota: Continuación del proceso de lectoescritura iniciado en el primer año y con metodología acorde con la empleada en aquel nivel.

PROGRAMA : SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Identificar al emisor y al receptor en los procesos comunicativos cotidianos.</p> <p>Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano, oral, icónico y literario, según las diferentes situaciones comunicativas.</p>	<p>La comunicación: el emisor, receptor y mensaje.</p> <p>Tipos de lenguaje.</p> <p>El discurso.</p> <p>Señales de tránsito, y otros signos o símbolos usuales.</p>	<p>Distinción del emisor en una conversación espontánea.</p> <p>Identificación de emisor y receptor en diferentes actos comunicativos (en mensajes radiales, televisivos, del centro educativo, de su hogar, etc.).</p> <p>Participación como receptor o como emisor en diversos juegos que el docente organice y en lo posible, tratando tópicos de los temas transversales.</p> <p>Expresión de mensajes orales acerca de la familia, la salud, la prevención de accidentes, el cuidado del ambiente, sexualidad o derechos humanos.</p> <p>Utilización de la mirada y los gestos para apoyar la expresión oral.</p> <p>Seguimiento de pautas básicas para la expresión oral: uso adecuado de la mirada y de gestos, al desarrollar un pequeño discurso.</p> <p>Pronunciación clara y correcta de palabras que conforman oraciones.</p> <p>Interpretación de señales de tránsito, en folletos, libros y vallas en la carretera.</p> <p>Lectura de historietas gráficas.</p> <p>Interpretación de signos, símbolos y dibujos elementales.</p>	<p>Respeto por el espacio verbal de la otra persona.</p>	<p>Identificación del emisor, receptor y mensaje en los procesos de la comunicación .</p> <p>Utilización de los diversos tipos de lenguaje para expresar e interpretar diversos mensajes.</p>

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Aplicar el alfabeto para un buen uso del diccionario.</p> <p>Utilizar la letra mayúscula.</p> <p>Reconocer, auditivamente, hiatos y diptongos (conurrencia de vocales):</p>	<p>El alfabeto El diccionario</p> <p>Ortografía: mayúsculas.</p> <p>Conurrencia de vocales: el diptongo y el hiato.</p> <p>Diptongo: unión de vocales débiles / i u/, o de una débil y una fuerte/ a -e-o/ en una sola sílaba. Ejemplo: huir, aire.</p> <p>Hiato: Separación de vocales fuertes/ a-e-o-, o de vocales débiles acentuadas que pertenecen a sílabas diferentes. Ej. María, héroe.</p>	<p>Reconocimiento de las vocales y consonantes. Lectura del alfabeto. Memorización del alfabeto. Realización de prácticas de ordenamiento alfabético. Aplicación del alfabeto en el uso del diccionario. Construcción de un pequeño diccionario pictórico. Utilización de la letra mayúscula al inicio del escrito, después de punto, en nombres propios: de personas, lugares y animales</p> <p>Reconocimiento de las vocales en canciones o textos diversos alusivos a temas transversales. Reconocimiento auditivo de vocales abiertas y cerradas (fuertes y débiles). Reconocimiento de hiatos y diptongos. Pronunciación en voz alta, palabras que contengan hiatos y diptongos. Establecimiento de la diferencia entre la pronunciación del hiato y del diptongo.</p>	<p>El valor de disfrutar de los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Aplicación del orden alfabético para un buen uso del diccionario y ordenamiento de grupos de palabras de acuerdo con el nivel.</p> <p>Utilización de la mayúscula y las grafías estudiadas en la producción de textos acordes con su nivel. Reconocimiento auditivo de las vocales, hiatos y diptongos.</p>

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Diferenciar la sílaba tónica de las átonas.	La sílaba tónica. La sílaba átona.	Discriminación auditiva de la sílaba tónica. Distinción de la sílaba tónica de las átonas.	Importancia de una buena pronunciación de los acentos para mejorar la comunicación.	Discriminación auditiva de la sílaba tónica al escuchar diferentes palabras o al leerlas en un texto.
Adquirir elementos básicos de ortografía.	<p>Uso de "r" y de la "rr". Uso "m" antes de "b" y "p".</p> <p>Uso de "b" en la terminación "aba" de los verbos.</p> <p>Escritura de los grupos ce, ci, que, qui, gue, gui y güe, güi.</p>	<p>Inferencia de las reglas ortográficas, en un texto. Utilización correcta de grafemas al escribir un texto. Discriminación auditiva de las letras para escribirlas.</p> <p>Tomado de textos medianos y conocidos al dictado. Inferencia de reglas ortográficas. Dictado de textos medianos, sobre temas transversales para formar en valores.</p>	<p>Aprecio por las normas ortográficas.</p> <p>Valoración de su persona y la de los demás, sin discriminaciones.</p>	Adquisición de los elementos básicos de ortografía, aplicados al copiado de textos breves, con los grafemas correctos y con trazos legibles.

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Reconocer palabras formadas por onomatopeya.	Palabras formadas por onomatopeya.	Imitación de sonidos de animales, de objetos y de la naturaleza. Relación de significados con palabras onomatopéyicas.	Amor por la naturaleza y sus manifestaciones fónicas.	Escritura de textos, que contengan palabras onomatopéyicas, utilizando correctamente, los grafemas con trazos claros.
Aplicar palabras con raíces y sufijos en la construcción de textos. Elaborar campos semánticos a partir del significado que une a las palabras.	Palabras formadas por raíz y sufijo. * Campos semánticos (referentes a la familia, la comunidad, la escuela y prevención de desastres).	Selección de palabras derivadas mediante la observación de una lista de palabras. Escritura de oraciones con palabras formadas por raíz y sufijo. Identificación de la parte de la palabra que contiene la significación principal (raíz). Asociación de palabras que expresen diversos grados de significación. Formulación de grupos de palabras que tienen en común algún aspecto semántico pero de distinto grado. Asociación de palabras de un campo semántico. Elaboración de campos semánticos referentes a la familia, la comunidad, la escuela, otros	Valorización de la facultad de hablar y construir expresiones idiomáticas.	Aplicación de palabras con raíces y sufijos en sus escritos. Elaboración de campos semánticos, a partir de palabras dadas o aportadas por los estudiantes.

*Campo semántico: Conjunto de unidades léxicas o palabras de una lengua que comprende términos ligados entre sí por referirse a un mismo orden de realidades o ideas. Ej. Construcción: cemento, varilla, madera, operarios, maestros de obra, etc.

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Aplicar sinónimos en el enriquecimiento del léxico.	Sinónimos.	Reconocimiento de sinónimos. Utilización de sinónimos en su expresión oral para evitar repeticiones. Cambio en textos de mediana extensión, palabras por sus sinónimos. Escritura de oraciones utilizando sinónimos.	Importancia de enriquecer el vocabulario para mejorar nuestras potencialidades expresivas.	Aplicación de los sinónimos en actividades orientadas hacia el enriquecimiento léxico.
Escribir números cardinales del cero al veinte. Identificar en un libro la portada, contraportada y lomo.	Números cardinales del cero al veinte. Partes materiales del libro: portada, contraportada y lomo.	Lectura de los nombres de los números cardinales del cero al veinte. Escritura de los nombres de los números cardinales de cero al veinte. Identificación de la portada, la contraportada y el lomo de un libro.	Importancia de la escritura en numerales y letras de los dígitos. Importancia de llamar a las cosas por su nombre.	Lectoescritura de los números cardinales del cero al veinte. Identificación de las primeras partes de un libro.
Aplicar los niveles de lectura para elevar la comprensión de los textos.	Lectura, según los diferentes niveles especificados en la fundamentación de estos programas. (Se debe escoger al menos una obra acorde con este nivel, en la bibliografía que se encuentra al final de este programa).	Escucha de lecturas hechas por el docente. Lectura de libros, en forma oral y silenciosa. Inferencia de sentimientos y posiciones del autor y de los personajes. Establecimiento de secuencias de cuentos escuchados o leídos. Elaboración de comentarios orales acerca de interés, diversión, miedo, simpatía o antipatía provocados como respuesta emocional al contenido del texto.	Valorización del disfrute de la lectura de los textos literarios y no literarios.	Aplicación de los diversos niveles de lectura para profundizar la comprensión.

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Utilizar sustantivos, adjetivos calificativos, pronombres personales y verbos en su expresión oral y escrita.	<p>El sustantivo.</p> <p>Sustantivos comunes y sustantivos propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos calificativos - Pronombres personales - Verbos <p>El adjetivo calificativo</p> <p>Pronombres personales.</p> <p>El verbo.</p>	<p>Explicación del concepto de sustantivo.</p> <p>Reconocimiento de sustantivos comunes.</p> <p>Reconocimiento de sustantivos propios.</p> <p>Utilización de sustantivos comunes y propios en su producción textual, oral y escrita.</p> <p>Reconocimiento de adjetivos calificativos.</p> <p>Utilización de adjetivos, para embellecer sus composiciones orales y escritas.</p> <p>Identificación de los pronombres personales, en diversos textos escritos y al conjugar los verbos oralmente.</p> <p>Utilización de pronombres personales .</p> <p>Reconocimiento de palabras que expresan acciones, rememorando lo que hace desde que se despierta hasta que se dirige a la escuela.</p>	<p>Importancia de hacer buen uso de las partes morfológicas de la oración en la producción de textos orales y escritos.</p> <p>Valorización de las cualidades de las personas.</p> <p>Valorización del enriquecimiento léxico.</p>	<p>Utilización en expresiones u oraciones de los adjetivos adecuados para calificar a los sustantivos y los pronombres personales con el fin de evitar repeticiones desagradables. Asimismo, realiza reconocimiento y utilización de los verbos como indicadores de acciones, en un nivel muy básico.</p>

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Producir textos pequeños a partir de dibujos.</p> <p>Aplicar el punto y coma para separar enumeraciones y los signos de admiración y de interrogación, de acuerdo con la intencionalidad del emisor.</p>	<p>Escritura de pequeños textos.</p> <p>El punto para finalizar la oración, la coma para separar enumeraciones.</p> <p>Los signos de admiración y de interrogación.</p>	<p>Escritura de pequeños textos, a partir de dibujos que representen sustantivos, especialmente relacionados con los temas transversales.</p> <p>Identificación, en un texto, del punto y la coma para separar enumeraciones.</p> <p>Inferencia del uso del punto al finalizar oraciones y coma para separar enumeraciones, en un texto de mediana extensión.</p> <p>Aplicación en su producción textual de los signos de admiración e interrogación, para dar énfasis a la intención del emisor.</p> <p>Entonación de los signos de interrogación y admiración .</p>	<p>Uso y protección del agua y fuentes acuíferas.</p> <p>importancia de un buen manejo de la puntuación, como recurso para una buena comunicación escrita.</p>	<p>Producción de textos utilizando sustantivos, adjetivos, verbos y pronombres.</p> <p>Aplicación de los signos de puntuación en la producción de párrafos legibles, con ortografía, coherencia y variedad léxica.</p>
<p>Producir pequeños relatos orales y escritos.</p>	<p>La oración como unidad de sentido.</p>	<p>Relación coherente de unidades de sentido.</p> <p>Aplicación del tono correcto en las unidades de sentido.</p> <p>Escritura de textos pequeños con base en unidades de sentido.</p>	<p>Interés por ejercer su derecho de expresión.</p>	<p>Producción, oral y escrita de pequeños relatos coherentes.</p>
<p>Interpretar analogías sencillas orientadas a fortalecer el pensamiento lógico.</p>	<p>Analogías.</p>	<p>Interpretación de analogías.</p>	<p>Respeto y tolerancia por los otros sin prejuicios étnicos, sexistas, religiosos, políticos o de otra índole.</p>	<p>Interpretación de analogías.</p>

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Construir párrafos cortos con unidad de significación.	El párrafo como conjunto coherente de oraciones y con unidad de sentido.	<p>Identificación de párrafos cortos.</p> <p>Elaboración de párrafos cortos con unidades significativas, a partir de un tema como ambiente, derechos humanos y sexualidad.</p> <p>Expresión oral de párrafos con entonación apropiada.</p> <p>Escritura de párrafos coherentes, legibles, con ortografía y variedad léxica.</p> <p>Lectura oral de párrafos de textos literarios y no literarios y no literarios.</p> <p>Captación de significados de párrafos cortos literarios y no literarios.</p> <p>Armado de rompecabezas de párrafos.</p>	Cuidado de su salud y del ambiente.	Construcción de párrafos cortos con unidad de sentido y de acuerdo con los diferentes niveles de comprensión lectora de los estudiantes.
Interpretar descripciones como mecanismo útil en la vida de las personas.	La descripción	<p>Lectura en voz alta y silenciosa de textos que contengan descripciones.</p> <p>Descripción oral y por escrito personas, paisajes, animales y objetos y personajes.</p> <p>Inclusión en sus relatos de pequeñas descripciones de su casa, la escuela, su comunidad, personas, animales, otros.</p>	Desarrollo de su pensamiento por medio de la comprensión lectora.	Interpretación de descripciones orales o escritas de objetos, animales y paisajes.

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Construir conocimientos de ortografía y caligrafía.	Ortografía y caligrafía.	<p>Copiado de textos de mediana extensión, acerca de diversos temas transversales, orientados por el profesor, con letra clara y con ortografía.</p> <p>Composición de textos medianos acerca de diversos temas transversales.</p> <p>Toma al dictado de pequeños textos estudiados anteriormente, con buena escritura y con preferencia por aquellos temas que formen en valores.</p>	<p>Importancia de la familia y la equidad de género.</p> <p>Conocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Interés por la caligrafía y la ortografía.</p>	Construcción de conocimientos de ortografía y caligrafía en un proceso unido a la producción textual y con clara tendencia a inferir las normas para el uso de las letras.
Construir narraciones de acontecimientos, anécdotas y cuentos.	La narración.	<p>Escucha y narración de experiencias personales, fábulas, cuentos.</p> <p>Escritura de pequeños relatos y lectura en voz alta, para que sus compañeros los aprueben o les hagan correcciones.</p>	<p>Respeto por el espacio verbal del otro.</p> <p>Humildad para aceptar las correcciones.</p>	Construcción de narraciones orales sobre acontecimientos reales o de su invención, leídos o recordados, con uso de la mirada, los gestos y la mímica para reforzar su expresión, articulando correctamente y sin reproducir estereotipos.

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Interpretar personificaciones e hipérboles.	La personificación	Identificación de personificaciones, en un libro. Interpretación de personificaciones, creadas por sus compañeros o leídas en un texto. Creación oral de personificaciones. Escritura de personificaciones, para embellecer sus composiciones.	La creatividad según las características de los estudiantes.	Interpretación de personificaciones con su respectiva aplicación en su producción textual, tanto oral como escrita.
Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano, oral, icónico y literario, según las diferentes situaciones. Aplicar los niveles de comprensión de lectura.	Tipos de lenguaje.	Utilización de los tipos de lenguaje cotidiano oral, icónico y literario, aplicados a los temas transversales.		Utilización de los diversos tipos de lenguaje para aplicarlos en la producción de textos orales, icónicos, literarios y cotidianos.
	Secuencias de un relato.	Identificación oral de las secuencias de un relato escuchado o leído. Escritura de las secuencias de un relato, escuchado o leído.		Aplicación de los diversos niveles de comprensión de lectura en textos acordes con las características de los estudiantes y del nivel cursado.
	Argumentos de cuentos.	Reproducción oral del argumento de pequeños cuentos, leídos o escuchados. Escritura de argumentos de pequeños cuentos.	Capacidad de síntesis.	

SEGUNDO AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
	Personajes principales y secundarios.	Identificación de personajes principales y secundario (después de leer o escuchar un cuento). Explicación de las características de los personajes. Identificación de valores y disvalores en un relato. Análisis de valores y disvalores en un relato. Relación de valores y disvalores de un relato, con su entorno familiar y social.	Identificación de valores y disvalores en un relato.	

PROGRAMA : TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Construir resúmenes de diversos textos.</p> <p>Utilizar los tipos de lenguaje cotidiano, oral, icónico y literario, según las diferentes situaciones comunicativas.</p> <p>Interpretar poemas.</p>	<p>El resumen</p> <p>Expresión oral</p> <p>El poema</p>	<p>Lectura en forma oral de resúmenes de pequeños textos literarios o no literarios, con preferencia por los temas transversales.</p> <p>Copia fiel de resúmenes de pequeños textos.</p> <p>Interpretación de resúmenes leídos o escuchados.</p> <p>Selección en un texto de las ideas fundamentales, y con base en éstas, produce resúmenes escritos.</p> <p>Aplicación de normas para exponer oralmente y para participar en dramatizaciones. (pautas referentes a la pronunciación, al manejo de la mirada, gestos y ademanes).</p> <p>Distinción de los efectos auditivos del ritmo y la rima en pequeños poemas.</p> <p>Memorización de pequeños poemas.</p> <p>Escritura de pequeños poemas.</p> <p>Dramatización de pequeños poemas.</p> <p>Participación espontánea en dramatizaciones cortas.</p> <p>Lectura oral de textos poéticos en prosa o en verso, con entonación adecuada y fidelidad al texto.</p>	<p>Capacidad de síntesis.</p> <p>Fortaleza para expresarse en público.</p> <p>Sinceridad en sus opiniones.</p> <p>Capacidad para analizar y criticar constructivamente.</p>	<p>Construcción de pequeños resúmenes de diferentes materias, con ortografía y letra clara, y adecuada interpretación.</p> <p>Utilización de los diversos tipos de lenguaje con naturalidad y espontaneidad al participar en diálogos, utilizando las pautas referentes a la pronunciación, al manejo de la mirada y otros detalles de la expresión oral.</p> <p>Interpretar poemas de manera espontánea en dramatizaciones u otras técnicas dirigidas por el docente.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Explicar qué es un mensaje.</p> <p>Construir mensajes sobre la base del entorno escolar familiar y social, que promuevan el respeto y la equidad de género.</p>	<p>Elementos de la comunicación: El mensaje.</p> <p>Tipos de mensaje.</p> <p>Emisor y receptor. Comprensión de mensajes.</p>	<p>Explicación del concepto de mensaje.</p> <p>Construcción de mensajes a partir del entorno escolar, familiar y social, analizando si reproducen desigualdades entre hombres y mujeres o algún otro tipo de discriminación.</p> <p>Apreciación por las manifestaciones de nuestra cultura.</p> <p>Identificación del emisor y del receptor en los diferentes ejemplos de mensajes.</p> <p>Emisión de mensajes claros.</p>	<p>Respeto por el espacio verbal de la otra persona.</p> <p>Valoración del trabajo de los diferentes miembros de la familia, considerando la equidad de género y la solución pacífica de conflictos.</p> <p>Apreciación por las manifestaciones de nuestra cultura.</p>	<p>Explicación clara acerca del concepto de mensaje construido a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Construcción de distintos tipos de mensajes orales y escritos acordes con el entorno escolar y social, en concordancia con los valores humanos.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Identificar regionalismos en su contexto cultural, reglas de cortesía para presentaciones, agradecimientos y disculpas.</p> <p>Desarrollar habilidades expresivo-discursivas donde utilice códigos no verbales, como la mirada, los gestos y la mímica para reforzar la expresión verbal.</p> <p>Enunciar pequeños discursos u oraciones con articulación clara, pausas adecuadas y conveniente altura de la voz.</p> <p>Interpretar señales de tránsito, sonidos de alerta y referencias sanitarias.</p>	<p>Regionalismos</p> <p>Códigos no verbales (mirada, gestos, mímica).</p> <p>Articulación y altura de la voz en la expresión oral.</p> <p>Señales de tránsito, sonidos de alerta y referencias sanitarias.</p>	<p>Reconocimiento de regionalismos en su contexto cultural y de reglas de cortesía para presentaciones, agradecimientos y disculpas.</p> <p>Utilización de códigos no verbales como la mirada, los gestos y la mímica para reforzar la expresión verbal.</p> <p>Expresión de oraciones con articulación clara, pausas adecuadas y conveniente altura de la voz.</p> <p>Interpretación de señales de tránsito, sonidos de alerta y referencias sanitarias.</p>	<p>Amor por sí mismo y por las otras personas.</p> <p>Respeto por la diversidad cultural.</p> <p>Respeto por las demás personas</p> <p>Uso del lenguaje de manera cortés y respetuosa.</p> <p>Respeto por las señales de tránsito.</p> <p>Cuidado de su salud, su vida y las de los otros.</p>	<p>Identificación de regionalismos en su contexto cultural y su aplicación en el trato respetuoso y cortés con los demás.</p> <p>Desarrollo de habilidades expresivas y discursivas con empleo de códigos no verbales como refuerzo a la expresión verbal.</p> <p>Enunciación de discursos u oraciones con articulación clara, pausas adecuadas, conveniente altura de la voz y apoyándose en los códigos no verbales.</p> <p>Interpretación de señales de tránsito, de alerta y otras de utilidad en la convivencia social.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Explicar el lenguaje icónico (imágenes) presente en la historieta gráfica.	El lenguaje icónico (de imágenes) presente en una historieta gráfica.	Inferencia del lenguaje icónico (de imágenes) presente en una historieta gráfica.	Creatividad al interpretar el lenguaje icónico.	Explicación del lenguaje icónico en una historieta gráfica o caricaturesca.
Elaborar personificaciones e hipérboles.	La personificación y la hipérbole.	Escritura del texto correspondiente a las imágenes de una historieta. Identificación de la personificación y la hipérbole en textos literarios. Establecimiento de la diferencia entre la personificación y la hipérbole. Interpretación de personificaciones e hipérboles. Creación de personificaciones e hipérboles, al escribir pequeñas composiciones.	Creatividad para producir lenguaje literario.	Elaboración de personificaciones e hipérboles en función de la producción textual.
Escribir textos y oraciones con trazo correcto.	Trazo correcto en la escritura de textos y oraciones.	Escritura de oraciones y textos con caligrafía. Utilización de cuadernos de caligrafía para copias.	Importancia de la escritura como medio de promoción social.	Escritura de textos y oraciones con trazo correcto.
Aplicar el conocimiento del orden alfabético.	El alfabeto.	Aplicación del conocimiento del orden alfabético para buscar el significado de palabras en el diccionario.		Aplicaciones del ordenamiento alfabético en la resolución de problemas escolares o de la vida familiar y social.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Aplicar ortografía en la producción textual.	<p>Ortografía: letra mayúscula.</p> <p>División silábica.</p> <p>El acento prosódico y el ortográfico</p> <p>Ortografía: palabras agudas, graves y esdrújulas.</p>	<p>Uso de la letra mayúscula con propiedad en títulos de libros y otros textos.</p> <p>Utilización de la letra mayúscula en diversos escritos.</p> <p>División de las palabras en sílabas.</p> <p>La sílaba como unidad fonética sin significación.</p> <p>Identificación de la sílaba tónica y las sílabas átonas.</p> <p>Inferencia del acento prosódico y el ortográfico</p> <p>Identificación de palabras agudas, graves y esdrújulas.</p> <p>Recorte de un periódico o revista palabras agudas, graves y esdrújulas.</p> <p>Formación de pequeños textos con esas palabras.</p> <p>Clasificación de las palabras en graves, agudas y esdrújulas, en un texto mediano.</p> <p>Escritura al dictado, pequeños textos formados con palabras agudas, graves y esdrújulas.</p>	<p>Importancia de la buena escritura como vehículo de progreso humano y social.</p> <p>Respeto por las normas idiomáticas.</p>	Producción de oraciones y párrafos con letra legible, con aplicación correcta de la normativa ortográfica, en concordancia con el nivel.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Aplicar ortografía en la producción textual.	Ortografía: uso de c, s, z.	Aplicación de los conocimientos ortográficos estudiados anteriormente y otros como el empleo correcto de "c" en las terminaciones acio, acia, ancia, encia, cismo, cimiento; cambio a "c" en los adjetivos u otras palabras terminadas en "z"; "s" en las terminaciones oso, osa, ísimo, ísima; "z", en palabras que terminan en anza, ez, eza. Construcción de oraciones y pequeños párrafos con letra legible y ortografía.	Aprecio del idioma Español como parte de su cultura.	Aplicación de normas ortográficas en la producción textual.
Ejercitar la escucha. Utilizar el léxico formado por derivación y onomatopeya para enriquecer su expresión oral y escrita.	El diptongo, el hiato y el triptongo. Palabras formadas por derivación Palabras formadas por onomatopeya.	Identificación auditiva de diptongos, hiatos y triptongos. Identificación de la raíz y los sufijos en palabra sencillas. Elaboración de campos semánticos con onomatopeyas y palabras derivadas. Familias de palabras. Distinción de palabras formadas por onomatopeya.	Enriquecimiento del léxico como mecanismo de elevar la competencia lingüística.	Identificación auditiva de diptongos, hiatos y triptongos. Utilización de vocabulario con palabras derivadas y onomatopéyicas.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Utilizar sufijos diminutivos, aumentativos y despectivos y gentilicios en la comunicación oral y escrita.</p>	<p>Sufijos diminutivos, aumentativos, despectivos y utilizados en los gentilicios y otras formas idiomáticas.</p>	<p>Explicación de los matices semánticos de los diminutivos, aumentativos y despectivos. Escritura de oraciones con palabras formadas por diminutivos, aumentativos, despectivos y gentilicios. Reconocimiento de sufijos diminutivos, aumentativos y despectivos. Reconocimiento de gentilicios. Inferencia de la definición de gentilicio. Escritura de gentilicios a partir de una lista de países. Escritura de gentilicios al dictado.</p>	<p>Uso del lenguaje adecuado para no herir la autoestima de los compañeros.</p>	<p>Utilización de sufijos diminutivos, aumentativos, despectivos y gentilicios en la comunicación oral y escrita; así como su escritura al dictado después de haber sido estudiado.</p>
<p>Construir conjuntos lexicales que constituyan campos semánticos.</p>	<p>Campos semánticos.</p>	<p>Escritura de oraciones con palabras de diversos campos semánticos. Formación de campos semánticos relacionados con el cuidado del ambiente, la salud, la prevención de accidentes, la equidad de género y otros temas.</p>		<p>Construcción de diversos campos semánticos para enriquecer su vocabulario y sus escritos.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Construir el concepto de sinónimo y antónimo a partir de conjuntos léxicos.	Sinónimos y antónimos.	Inferencia del uso de sinónimos y su concepto, mediante la observación de diferentes textos. Búsqueda de vocablos contrarios a palabras sencillas (alto-bajo-bonito-feo-grande-pequeño-salir-entrar y otras). Selección de antónimos en una lista de palabras. Completado de textos con antónimos. Eliminación de repeticiones de palabras. Aplicación de sus conocimientos sobre sinónimos y antónimos en la producción textual oral y escrita.	Uso del lenguaje adecuado para no herir la autoestima de los compañeros.	Utilización de sinónimos y antónimos como enriquecimiento léxico en la producción de textos orales y escritos.
Escribir correctamente los números cardinales, del cero al cien y los romanos del 1 al X	Números cardinales del cero al cien. Números romanos Del I al X.	Escritura de las palabras que representan los números cardinales del cero al cien. Interpretación de la simbología de números romanos del I al X. Escritura de los números romanos de I al X.	Importancia de una buena escritura de numerales como parte del proceso comunicativo.	Escritura correcta de los números cardinales del 0 al 100 y de los números romanos del I al X.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Utilizar la guía telefónica.</p> <p>Aplicar los conocimientos en la identificación y uso de las partes que conforman la estructura de un libro.</p> <p>Interpretar la noticia periodística a través de los niveles de comprensión lectora</p>	<p>La guía telefónica.</p> <p>El prólogo, el índice, el cuerpo y demás partes del libro.</p> <p>La noticia periodística.</p>	<p>Explicación del funcionamiento que cumple una guía telefónica.</p> <p>Localización de los nombres en la guía telefónica, según el alfabeto.</p> <p>Reconocimiento del prólogo, el índice y el cuerpo del libro.</p> <p>Explicación de la importancia del índice de un libro.</p> <p>Elaboración de pequeños libros.</p> <p>Localización de temas, utilizando el índice de un libro.</p> <p>Compilación de noticias periodísticas .</p> <p>Comentario de noticias de periódicos.</p> <p>Interpretación de noticias periodísticas, acerca de cuidado del ambiente, salud, equidad de género, tolerancia y violencia doméstica.</p>	<p>Respeto por la diversidad onomástica de las personas.</p> <p>Interés por los libros.</p> <p>Amor por la lectura.</p> <p>Equidad de género. Tolerancia.</p> <p>Interés por la conservación del ambiente, por cuidar de su salud y la de las otras personas.</p> <p>Concienciación de que debe fomentar la paz.</p>	<p>Utilización acertada de la guía telefónica por un manejo adecuado del ordenamiento alfabético.</p> <p>Identificación y uso de las partes que conforman la estructura de los libros.</p> <p>Interpretación de noticias periodísticas acerca del cuidado del medio ambiente, salud, equidad de género y la violencia doméstica, a través de los niveles de comprensión lectora.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Desarrollar las capacidades de lectura.	Lectura de libros acordes con el nivel.	Desarrollo del pensamiento mediante la lectura de libros adecuados al nivel. El docente o los estudiantes seleccionarán al menos una obra de la bibliografía de este programa u otra de su agrado. Enriquecimiento del vocabulario.	Capacidad analítica y crítica al interpretar la lectura.	Desarrollo de las capacidades lectoras sobre la base de libros adecuados a su nivel y enriquecimiento lexical.
Distinguir verbos conjugados, en pasado, presente y futuro.	El verbo: presente, pasado y futuro.	Distinción de verbos en textos orales y escritos. Relación de los verbos con diferentes acciones del quehacer cotidiano. Utilización de personas gramaticales para conjugar los verbos.	Interés por mejorar el uso de su idioma.	Diferenciación y uso correcto de los verbos conjugados en concordancia con las personas gramaticales .
Aplicar los conocimientos acerca de la puntuación.	El punto	Inferencia de los diferentes usos del punto, en un texto. Empleo del punto y seguido, el punto y aparte y el punto final, al producir diversos textos.		Correcta aplicación de los signos de puntuación en la producción textual.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
Aplicar los conocimientos de puntuación en la producción textual.	<p>La coma La frase explicativa.</p> <p>El guión corto.</p> <p>Signos de admiración y de interrogación.</p>	<p>Discriminación del uso de la coma en enumeraciones y frases explicativas.</p> <p>Reconocimiento del guión corto. Utilización del guión corto para separar sílabas y para indicar que la palabra continúa en el siguiente renglón.</p> <p>Utilización de los signos de admiración y de interrogación, en composiciones de poca extensión. Uso de los signos de puntuación para separar unidades de sentido. Trazo de esos signos de puntuación. Entonación de los signos de puntuación.</p>	Interés por mejorar el uso de su idioma a través de un buen manejo de la puntuación.	Aplicación de los conocimientos de puntuación: coma, guión, signos de admiración e interrogación en la producción textual.
Interpretar variaciones semánticas de palabras en los textos.	Variaciones semánticas de una palabra en diferentes oraciones o textos.	Interpretación de variaciones en el significado de las palabras, según el lugar que ocupen en las oraciones.	Respeto en la diversidad lingüística.	Interpretación de variaciones semánticas de una palabra en las oraciones.

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Producir oraciones de acuerdo con la intencionalidad del emisor.</p>	<p>La oración, según la intencionalidad del emisor.</p>	<p>Entonación de oraciones negativas, interrogativas, afirmativas y exclamativas. Escritura de oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas con puntuación adecuada, trazos legibles, léxico variado y ortografía. Reconocimiento de oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas, en diferentes textos orales y escritos. Establecimiento de diferencias en la intencionalidad del emisor, según el tipo de oración.</p>	<p>Importancia de utilizar un tono respetuoso en nuestro hablar.</p>	<p>Producción de oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas con puntuación adecuada, trazos legibles, léxico variado y ortografía.</p>
<p>Establecer el orden lógico de las oraciones en un párrafo.</p>	<p>El párrafo.</p>	<p>Lectura en forma oral y silenciosa de diferentes párrafos. Captación de significados de párrafos de acuerdo con los diferentes niveles de comprensión lectora. Toma dictado de párrafos y de conjuntos de párrafos. Establecimiento del orden lógico de las oraciones en un párrafo.</p>	<p>Importancia del orden lógico para lograr mayor claridad en los escritos.</p>	<p>Establecimiento del orden lógico al producir párrafos o textos escritos.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Aplicar en la construcción de párrafos las ideas generadoras y demás normas idiomáticas.</p>	<p>La síntesis de ideas a partir del párrafo.</p>	<p>Distinción en diferentes párrafos de la idea generadora (principal, tópica o temática). Aplicación en la escritura de párrafos de las pautas idiomáticas estudiadas: uso del punto y de la coma, mayúsculas, concordancia; relación lógica de unidades de significado y caligrafía. Distinción en diferentes párrafos de las ideas complementarias. Reconstrucción de párrafos a partir del ordenamiento en forma lógica de ideas principales y complementarias, utilizando la puntuación correcta. Redacción de párrafos a partir de una idea generadora (tópica o temática) de acuerdo con las normas del idioma. Elaboración de resúmenes y esquemas de la materia vista en las diferentes disciplinas.</p>	<p>Importancia de mejorar la capacidad de síntesis para facilitar los procesos del estudio.</p>	<p>Aplicación de las ideas generadoras en la construcción de párrafos que reúnan las condiciones siguientes: ideas expuestas secuencialmente, uso de vocabulario variado y apropiado, de la mayúscula y la puntuación estudiadas; además, estructuración correcta de cada una de las oraciones.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Aplicar los niveles de comprensión lectora.</p> <p>Distinguir el cuento, la fábula y la experiencia personal en los relatos.</p>	<p>Niveles de comprensión lectora.</p> <p>La descripción</p> <p>Lectura según el modelo propuesto en la fundamentación de este programa.</p> <p>El cuento, fábula y la experiencia personal.</p>	<p>Lectura oral y en forma silenciosa de textos descriptivos.</p> <p>Copiado de párrafos descriptivos.</p> <p>Construcción de textos descriptivos.</p> <p>Descripción en forma oral de objetos, animales, plantas y personas, de acuerdo con las particularidades expuestas en las lecturas.</p> <p>Identificación en narraciones: argumento, secuencia, personajes, valores, disvalores y figuras literarias (personificaciones e hipérboles)</p> <p>Distinción de un cuento de una experiencia personal y de una fábula.</p> <p>Reproducción en forma oral y escrita de relatos de experiencias personales, fábulas y cuentos leídos o escuchados.</p>	<p>Utilización de textos sobre temas transversales.</p> <p>Respeto por las características físicas y espirituales de las otras personas.</p> <p>Valoración de la participación de hombres y mujeres en la literatura.</p> <p>Interés por la literatura.</p>	<p>Aplicación de los niveles de comprensión lectora en la descripción oral de objetos, animales, plantas, paisajes, de personas y personajes (física y moralmente) de acuerdo con las pautas elementales respecto de la secuencia de ideas y la elocución (articulación, velocidad y claridad de la voz).</p> <p>Distinción del cuento, la fábula y la experiencia personal en los relatos orales o escritos.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Construir argumentos, secuencias, cuadro de personajes en las narraciones.</p> <p>Aplicar normas idiomáticas en la creación de rimas, trabalenguas, refranes, frases célebres y dichos populares.</p> <p>Distinguir las ideas tópicas en párrafos de textos literarios y no literarios.</p>	<p>La narración</p> <p>Trabalenguas, bombas rimas, refranes, frases célebres y dichos populares.</p> <p>Idea tópica-principal, fundamental o temática de un párrafo.</p>	<p>Determinación en narraciones, del argumento, secuencias, personajes y su caracterización, valores, disvalores y figuras literarias (personificaciones e hipérboles).</p> <p>Escritura de pequeñas narraciones.</p> <p>Identificación de las características de los trabalenguas, las bombas, las rimas frases célebres y dichos populares, en textos orales y escritos.</p> <p>Reconocimiento de refranes, frases célebres, dichos populares, rimas, bombas y trabalenguas</p> <p>Interpretación de refranes, frases célebres, dichos populares, rimas, bombas y trabalenguas.</p> <p>Creación de adivinanzas, trabalenguas, rimas, bombas, dichos populares y refranes.</p> <p>Identificación de la idea tópica en párrafos o textos literarios y no literarios.</p>	<p>Uso de textos narrativos que refuercen los valores.</p> <p>Valoración de nuestras costumbres y expresiones populares.</p> <p>Valorar el proceso de síntesis como mecanismo para la interpretación de textos y el manejo de información.</p>	<p>Construcción de argumentos, secuencias, personajes y su caracterización, valores, disvalores y figuras literarias. (personificaciones e hipérboles)</p> <p>Aplicación de normas idiomáticas referentes a ortografía, léxico y morfosintaxis en la creación escrita de adivinanzas, trabalenguas, rimas y dichos populares de acuerdo con las características propias de cada tipo.</p> <p>Distinción de ideas tópicas (central, principal, núcleo de sentido) en párrafos o textos literarios y no literarios aplicados a la comprensión y reconstrucción de textos orales y escritos con caligrafía y ortografía.</p>

TERCER AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>Construir el concepto de diálogo en contraposición a otras formas de escritura.</p> <p>Sintetizar textos en forma de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.</p>	<p>El diálogo y sus características.</p> <p>Niveles de comprensión lectora en textos dialogados (el docente, conjuntamente con los estudiantes, escogerá una obra de la bibliografía de este programa u otra apropiada al nivel y al objetivo).</p>	<p>Explicación de qué es un diálogo y cuáles son sus características. Reconocimiento de diálogos en diversos textos. Lectura oral de diálogos. Aplicación de los diferentes niveles de comprensión lectora en textos dialogados. (el docente, conjuntamente con los estudiantes escogerán al menos una obra de la bibliografía de este programa u otra apropiada al nivel y al objetivo).</p> <p>Expresión en forma oral y por escrito de la idea tópica con lenguaje propio.</p> <p>Síntesis por escrito de un texto (resumen, esquema, mapa conceptual).</p> <p>Comparación de hechos reales con hechos dramatizados. Comentario de la actuación de los personajes en la dramatización. Participación espontánea en dramatizaciones cortas.</p>	<p>Respeto por las formas expresivas de las demás personas.</p> <p>Importancia de desarrollar la capacidad de síntesis y su utilidad en estudios futuros.</p>	<p>Construcción del concepto de diálogo sobre la base de escritos característicos de esta forma de escritura y en contraposición con otras formas</p> <p>Elaboración de síntesis de textos en forma de diversos tipos de resúmenes y aplicación para resolver problemas reales, realización de dramatizaciones, etc.</p>

SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS I CICLO

Álvarez, José Fernando. **Caminito del mar**. Editorial Costa Rica. (Drama).

Aguiluz, Eva. **Había una vez un niño**. Editorial Costa Rica.

Andersen, Hans. **Cuentos**.

Collado, Delfina. **Poesías Escogidas**. Editorial Costa Rica.

_____. **El sapito dorado**. Editorial Costa Rica.

_____. **La vaca que se comió el arco iris**. Editorial Costa Rica, 1990.

Dada, Rodolfo. **La voz del caracol** (Poesía). Editorial Costa Rica, 1990.

_____. **El abecedario del Yaqui**. Editorial Costa Rica, 1988.

Ducca, Isabel y Rojas, Marta. **Despertando a las palabras** (tercero). San José. Editorial Costa Rica, 1993.

Ferreto, Adela. **Tolo, el gigante viento norte**. Editorial Costa Rica, 1984.

García, Domínguez. **Solomán**. Colección Torre de papel. Bogotá: Ediciones Farben.

Grimm Jacobo y Guillermo. **Cuentos**.

Hoffman, Ernest. **Cuentos**.

Jiménez, Floria. **Me lo contó un pajarito**. San José, Editorial Costa Rica, 1978.

_____. **Mirrusquita**. San José, Editorial Costa Rica, 1977.

Kruse, Lily. **Barquitos de papel**. Ediciones Farben, 1993.

Lyra, Carmen. **Cuentos de mi tía Panchita**. San José, Editorial Costa Rica (primero y segundo ciclos).

Luján, Fernando. **Poemas para niños**. Antología. Editorial Costa Rica, San José, 1992.

Ministerio de Educación Pública, varios autores. **Complejo Didáctico Serie Hacia el Siglo XXI** (Primer ciclo). Editorial U.C.R. 1996.

Pinto, Dorothy. **Dos abejoncitos fueron a misa**. San José: Editorial Euned, 1987.

_____. **Negrito canela, negrito carbón**. Euned.

Ramírez de Chacón, Nora. Libros de lectura independiente. (De primero a tercer año). San José: Editorial Alef, 1993.

Ríos, Lara. Algodón de azúcar. San José: Ediciones Farben, 1994.

Saénez, Carlos Luis. El abuelo cuenta cuentos. San José: Editorial Costa Rica, 1990.

Varas, Valeria; Fernández, Severino. Historias Cabécares. San José: Editorial de la UCR.

COLECCIONES

Colección Barco de vapor. Madrid: Ediciones S.M.

Colección Buenas Noches. Grupo Editorial Norma.

Colección Oro Cuentos de siempre. México: Editorial Trillas.

Colección Primera Biblioteca de los Niños. Colombia.

Colección. Torre de papel. Ediciones Farben.

Colección Grandes cuentos para niños. México: Editorial Trillas.

Colección Clásicos para ir a dormir. México: Editorial Trillas.

Colección Mis papás me ayudan. México: Editorial Trillas.

Colección Fácil de leer. Madrid: Editorial Anaya.

ANEXOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DESPACHO VICEMINISTRO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ACADÉMICA

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL PROGRAMÁTICA DE OBJETIVOS DE
ESPAÑOL I CICLO

Elaborado por:
Ana Cecilia Méndez Castillo,
Asesora Regional de Español, San José.
Ma. Cecilia Molina Watson, Asesora Nacional de Español.

Febrero, 2004

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

Estimados educadores:

A solicitud del Señor Viceministro Académico, M. Sc. Wilfrido Blanco Mora y respetando los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de Educación en los Programas de Estudio vigentes, presentamos la Propuesta de Distribución Mensual de Objetivos de Español I Ciclo.

Se aclara que esta distribución mensual es flexible; razón por lo cual, el docente podrá realizar los ajustes que considere pertinentes, de acuerdo con su contexto socioeducativo.

Es fundamental la aplicación fiel de los Programas de Estudio vigentes para el logro de los objetivos. Así mismo se les recuerda trabajar durante todo el curso lectivo los Temas transversales vigentes con las orientaciones que aparecen en la fundamentación de los Programas de Estudio vigentes y contextualizar los propios de cada lugar.

Recomendaciones:

1. Numerar los objetivos de cada nivel.
2. Trabajar, en el tiempo estipulado, los contenidos que abarca cada objetivo.
3. Algunos objetivos aparecen varias veces; lo cual se debe a la importancia de reforzarlos.
4. El propósito de esta propuesta es servir de guía. Por lo tanto, en caso de pruebas parciales u otras actividades, el docente decidirá cómo trabajará, los contenidos que no abarque en determinado mes.
5. Es importante tener presente que las cuatro áreas del Español, solamente se dividen para efectos de programa. Casi todas las estrategias pueden y deben abarcar todas las áreas.
6. Es importante mantener, durante todo el curso lectivo, la lectura, las dramatizaciones y la producción textual.

No se debe abandonar el dictado.

7. Cada inicio de nivel debe hacerse el correspondiente diagnóstico. Cada final de nivel, deberá hacerse un repaso o recapitulación, que permita preparar al estudiante para el siguiente nivel.
8. Recordar que el apresto se aplica desde Preescolar hasta Sexto año. Según el diagnóstico, se atenderá este aspecto en aquellos alumnos que lo necesite.

**PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE OBJETIVOS
DE I CICLO ESPAÑOL**

MES	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS
FEBRERO	DIAGNÓSTICO EXPRESIÓN ORAL	1,2,3,4,5,6,7	EXPRESIÓN ORAL	1,2,3,4,5,6,7,8,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	1,2,3,4,5,6,7,8
MARZO	LECTOESCRITURA EXPRESIÓN ORAL	8,9,10.	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	9,10,11,12,13,14,15,16	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	9,10,11,12,13,14,15,16,17
ABRIL	LECTOESCRITURA ESCUCHA	8,11,13,14,15	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	17,18,19,20,21,22,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	18,19,20,21,22,23,24,25
MAYO	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	8,12,13,14,15,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,36	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	26,27,28,29,30,31,32,33,34,35
JUNIO	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8, 16,17,18,19,20	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46

MES	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS
JULIO	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,21,22,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	46,47,48,49,50,51,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	47,48,49,50,51,52,53,54,
AGOSTO	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,23,24,25	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	52,53,54,55,56,57,58 59	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	55,56,57,58,59,60,61,62,63
SETIEMBRE	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,26,27,28	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	60,61,62,63,64,65,66	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	64,65,66,67,68,69,70,71,72
OCTUBRE	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,27,28,29	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	67,68,69,70,71,72,73,	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	73,74,75,76,77,78,79,80,81
NOVIEMBRE	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,27,29,30,31	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	74,75,76,77,78,79,80,81	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	82,83,84,85,86,87,88,
DICIEMBRE 1-10 DIC	EXPRESIÓN ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA	8,19,27,29,32,33	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	82,83,84,85,86,87,88, 89,90,91	LECTURA ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	89,90,91,92,93,
13-15 DIC	EXPRESIÓN	8,19,29,31,33,34	LECTURA	92,93,94,95,96	LECTURA	94,95,96,97,98,99

MES	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS	AREAS	OBJETIVOS
	ORAL ESCUCHA LECTURA ESCRITURA		ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL		ESCRITURA ESCUCHA EXPRESIÓN ORAL	9,100 101 Repaso niveles de lectura , or- tografía y producción textual.

NOTAS: 1. Debe numerar, consecutivamente, los objetivos del programa. 2. Algunos números se repiten porque hay que darles énfasis.